



HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA DE ESPAÑA

Solicitud de Insignias

D....., con DNI....., miembro de la Hermandad Nacional Monárquica de España, ostentando la categoría de....., solicito las insignias señaladas en el cuadro siguiente para recoger en la Delegación de (Serán enviadas al Presidente Comunitario o Provincial).

CATEGORÍAS		Precio	Unidades	Total
Gran Cruz	Placa GRAN CRUZ (Común para Señoras y Señores)	365€		
	Banda GRAN CRUZ (Para Sres. y para las Sras. un poco más estrecha)	295€		
	Lazo Dama GRAN CRUZ (exclusivo Sras. tamaño natural. Venera de la Banda G.C.)	295€		
	Miniatura GRAN CRUZ (Sres. con cinta y pasador y lacito para Sras.)	90€		
	Pin GRAN CRUZ para ojal del traje de calle (Común Sras. y Sres.)	80€		
Comendador	Placa de pecho común de COMENDADOR-COMENDADORA	285€		
	ENCOMIENDA de cuello para Caballeros COMENDADORES	285€		
	Miniatura COMENDADOR/A (Sres. con cinta y pasador y lacito para Sras.)	90€		
	Pin COMENDADOR/A para ojal del traje de calle. (Común para Sras. y Sres.)	80€		
Damas Caballeros	Placa de pecho común para DAMAS y CABALLEROS	285€		
	Miniatura de CABALLERO/DAMA (Sres. con cinta y pasador y lacito para Sras.)	80€		
	Pin de CABALLERO-DAMA para ojal traje de calle (Común para Sras. y Sres.)	70€		
Oficial	CRUZ DE OFICIAL para pecho (Común para Sras. y Sres.)	215€		
	Miniatura de OFICIAL (Sres. con cinta y pasador y lacito para Sras.)	70€		
	Pin de OFICIAL para ojal de traje de calle (Común para Sras. y Sres.)	65€		

MINIATURA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL 50 ANIVERSARIO

Miniatura del 50 aniversario con cinta y pasador, se entregarán por méritos personales a propuesta de los Presidentes Comunitarios, Provinciales o Locales, en un número no superior a 4 anuales, entregadas en el acto de la Patrona de la HNME la Inmaculada Concepción (65€/Unid. abonados por la Delegación pertinente.)	Unid.
--	-------

MINIATURA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DE LA HNME.

Miniatura de Medalla al Mérito (Sres. con cinta y pasador y lacito para Sras.) Exclusivo para Damas y Caballeros galardonados con la Medalla de la Orden al Mérito en el acto de proclamación del Rey	90€		
---	-----	--	--

INSIGNIAS BÁSICAS, COMUNES PARA TODOS LOS AFILIADOS

Comunes	Miniatura HNME (Sres. con cinta y pasador y lacito para Sras.)	65€		
	Pin de la HNME para ojal chaqueta traje de calle (Común para Sras. y Sres.)	45€		

Todas las Insignias de la Hermandad Nacional Monárquica de España están realizadas en metal dorado y esmaltes finos al fuego, a excepción de la miniatura de Oficial que es en metal plateado.

Valor del pedido€ + 10€ de gastos de envío. TOTAL

En....., a..... de..... de 20.....

Firma:

Adjunto con esta solicitud, justificante de ingreso en la cuenta de la HNME- **ES02 0049 1710 5620 1010 7991** el valor total del pedido más los gastos de envío. Enviar a contacto@monarquicosdeespana.es o a la dirección: Exmo. Sr. Presidente de la Hermandad Nacional Monárquica de España—Camino del Cañaveral—Huerta del Carmen, 23---18.004—GRANADA

AVISO LEGAL

En aplicación de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el artículo 12 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (RDLOPD) y el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos: RGPD) le informamos que sus datos, como titular de los mismos, formarán parte de un fichero de SOCIOS, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos por HERMANDAD NACIONAL MONARQUICA DE ESPAÑA (Responsable del tratamiento de los datos personales), con domicilio en Camino Cañaveral 23 - Huerta del Carmen (Granada) y correo electrónico presidentenacional@monarquicosdeespana.es

La finalidad del fichero es la gestión de asociados o miembros, administrativa y de contacto, para llevar a cabo el cumplimiento de lo indicado en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, así como de los Estatutos que rigen la Hermandad. Los datos se conservarán mientras dure la relación entre el titular de los datos y el responsable del tratamiento. Una vez finalizada dicha relación, los datos tendrán un periodo de conservación de cinco años, a contar desde la finalización de la relación; a partir de esa fecha se podrán cancelar o suprimir. Dicha cancelación o supresión no podrá llevarse a efectos si se cumplen las condiciones señaladas en los artículos 17.3.b y 17.3.a del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). A los datos podrán acceder para su tratamiento, a nivel nacional, el Presidente Nacional, el Secretario General Nacional, el Secretario de Expansión y Desarrollo; a nivel local, atendiendo a la adscripción del socio o miembro, los Delegados provincial y local. Usted tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, la limitación u oposición a su tratamiento y a la portabilidad de estos, mediante escrito dirigido a HERMANDAD NACIONAL MONARQUICA DE ESPAÑA a la dirección postal o correo electrónico indicados anteriormente, indicado "EJERCICIO DE DERECHOS" y adjuntando copia de documento de identidad de validez legal. En cualquier momento puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos